Cancelan asamblea en San Dionisio del Mar

Argumentando que podría ocurrir un enfrentamiento, el comisariado de bienes comunales canceló la asamblea promovida por quienes apoyan el proyecto de Mareña Renovables. La tensión en la región del golfo de Tehuantepec está en ascenso. El proyecto eólico debe cancelarse.

Riesgo de enfrentamiento

La asamblea general de comuneros de San Dionisio del Mar, en la cual se ratificaría la autorización a la multinacional Mareña Renovables para la construcción del parque eólico San Dionisio en la barra Santa Teresa, en el Istmo de Tehuantepec, fue cancelada por el presidente del comisariado de bienes comunales, Genaro García, con el argumento de que podría ocurrir otro enfrentamiento (Vélez O., Pérez J.A., en La Jornada, p.36, 14 feb 2013).

El coordinador general de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni), Carlos Beas, dijo que la autoridad agraria, identificada con los caciques priístas Jorge Castellanos y Ernesto Juárez, que apoyan el parque eólico, convocó durante dos días a la asamblea general con un equipo de perifoneo e incluso visitó domicilios para garantizar la asistencia.

Expuso que el presidente del comisariado de bienes comunales también estuvo con algunos de los opositores al proyecto eólico, supuestamente para regularizar sus certificados parcelarios. Explicó que García cobró 50 pesos e hizo que los comuneros firmaran documentos en blanco para autorizar el trámite. No descartó que esas firmas sean utilizadas para avalar el acta de asamblea que ratificaría la autorización a Mareña Renovables.

Beas afirmó que entre lunes y martes hubo incertidumbre y tensión en San Dionisio del Mar, ante amenazas de la empresa y sus aliados contra comuneros y activistas.

Indicó que tras la suspensión de la asamblea los opositores marcharon para exigir a los gobiernos estatal y federal respetar la voluntad de los pueblos. Acotó que corrieron rumores de una nueva convocatoria a asamblea general para el sábado próximo, y pidió a los pueblos de la región y a las organizaciones de derechos humanos e indígenas que se sumen a una caravana humanitaria que el próximo domingo partirá de Juchitán de Zaragoza para llevar víveres a la comunidad Álvaro Obregón.

Saúl Celaya, vocero de la Asamblea del Pueblo de San Dionisio del Mar, opositora al parque eólico, informó que pescadores de al menos cinco comunidades documentaron con fotos y videos que no se realizó la asamblea, por si autoridades comunales y municipales pretenden simular que se llevó a cabo. Tememos que sea una trampa. Quizás se reunieron en otra parte para firmar, dijo.

La tensión persiste

Que la asamblea se haya suspendido es un acierto, en tanto, se trata de evitar un enfrentamiento violento. Las condiciones son propicias para la provocación. De hecho, los que apoyan a Mareña provocan a os demás comuneros promoviendo una asamblea en favor del parque eólico transnacional.

Sin embargo, la sola suspensión de la asamblea no resuelve las cosas. Una, porque los que apoyan a la corporación insistirán en cambiar los acuerdos de la asamblea de la forma que sea. Dos, porque con asamblea o sin ella, Mareña seguirá

utilizando recursos económicos y políticos para hacer mayor la división.

Por lo pronto, la comunidad ya está fragmentada y enfrentada entre sí. El gobierno de Oaxaca pretextará esa división para insistir en el apoyo a Mareña.

Pero el gobierno de Gabino Cue y los capitalistas de Mareña deben tomar nota que no será fácil continuar con el despojo so pena de tener que arrasar cruentamente con los opositores.

En la región la situación está muy polarizada y debieran tomarse medidas de distensión, como paso previo para cancelar el proyecto. No es sencillo porque el gobierno estatal está ya muy comprometido con la transnacional. Sin

2013, energía 13 (242) 49, FTE de México

embargo, su deber político es con la población no con la corporación.

El FTE de México apoya la lucha de las comunidades oaxaqueñas en contra de los proyectos eoloeléctricos de las transnacionales y sus socios porque se trata de acciones ilegales por anticonstitucionales. Esos proyectos eólicos son parte de la privatización eléctrica furtiva que el Banco Mundial y gobiernos en turno llevan a cabo para seguir entregando a los capitales extranjeros los recursos naturales que son patrimonio colectivo de la nación.

Mentira que esos proyectos sirvan para el beneficio social, no están diseñados para eso y las corporaciones no lo han hecho jamás en ninguna parte del mundo.

Fuente: 2013, elektron 13 (44) 1-2, 14 feb 2013.



Enfrentamiento entre comuneros en San Dionisio del Mar, diciembre de 2012, provocado por la transnacional eoloeléctrica **FOTO**: Meridiano de Oaxaca